COPACO S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Independencia Nacional N° 755 – Edificio San Esteban – 4to. Piso
Teléfono: (021) 494 987 – Interno: (021) 419 4409
E-mail: uoc@copaco.com.py
Asunción - Paraguay

Nota G.O.C. Nº 158/2020 Asunción, 29 de abril de 2020

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De mi consideración:

Me dirijo a usted, dando cumplimiento al artículo 16 de la Ley N° 2051/2003, a los efectos de comunicar los datos relativos a la convocatoria y bases concúrsales para la **"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FACTURAS CON PROVISION DE INSUMOS – PLURIANUAL",** solicitada por la Gerencia de Tecnología de Información de esta Compañía, previo al inicio del proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 1/2020**, en los términos establecidos en el Título Quinto y el Reglamento de la Ley.

Al respecto se remite, la Providencia de Autorización del Llamado y Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Asimismo, conforme a lo establecido en el Artículo 4º de la Resolución DNCP Nº 844/2018, se remite a continuación la **fundamentación de la aplicación de la modalidad de *Contrato Abierto*** teniendo en cuenta que es imposible establecer exactamente las cantidades de facturas a ser impresas durante la vigencia del contrato, ya que al tratarse de servicios de diferentes gamas, y estando en un mercado tan competitivo como lo es el de las telecomunicaciones, la cantidad de clientes sólo puede establecerse en un promedio, no así un número exacto de los mismos, dado las altas y bajas que se dan continuamente. Por dicho motivo, se realizara la contratación en la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas durante el periodo de 12 meses.

Se adjunta la Constancia de cumplimiento con el Art. 338 del Decreto 3264/2020, Reglamento de la Ley Nº 6469/2020 emitida por el Ministerio de Hacienda, correspondiente al mes inmediato anterior. Solicitamos la incorporación del presente llamado en el portal de contrataciones públicas.

Atentamente,

JULIO CESAR SAUCEDO B.
ENCARGADO DE DESPACHO
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

TETÃ VIRU MOHENDAPY Motenondeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE

CONSTANCIA N° 254 / 2020

NIVEL	40 SOCIEDADES ANÓNIMAS CON PART. ACCIONARIA MAY. DEL ESTADO	**ENTIDAD**	1 COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.	**PERIODO**	FEBRERO	**EJERCICIO:**	2020
						VALIDEZ:	15/05/2020

De conformidad al Art. 340 del Decreto N° 3264/2020, Reglamentario de la Ley N° 6469/2020 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" la entidad mencionada ha presentado sus Informes Contables y Presupuestarios. Se expide la constancia a pedido del interesado, a los 21 días del mes de abril de 2020

ANGEL ALBERTO GOMEZ MARTINEZ
Jefe de Departamento de Consolidación Contable

MARIA T DE AGUERO
Directora General de Contabilidad Pública